Asunción, 26 de Noviembre de 2015

Nota DGOC Nº 1715 /2015

Señores
CONSORCIO T-XYZ
Luis A. Herrera 195 – Ofic. 603. Edific. Inter Express.
Asunción - Paraguay.
Teléf.: 595 – 021 – 498.040.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 86/15 "CONSULTORIA PARA EL DESARROLLO DE PROYECTO EJECUTIVO DE UTI DEL HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO" – ID Nº 299.543,** a fin de comunicarles que por Resolución **D.G.O.C. N° 1436** de fecha 25 de Noviembre del 2015, se Adjudica el presente llamado a la siguiente empresa:

- CONSORCIO T-XYZ.

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (VEINTE) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1436/2015.

Angel González
27/11/2015